

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Competencia Intercultural <i>Intercultural Competence</i>			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media	PIN1302	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
2	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Inglés Oral I, Inglés Escrito I		-	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
5	9	3	6
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje de inglés como lengua extranjera	2.2. Disponer de competencias interculturales en un nivel de desempeño experto para dar fundamento a la enseñanza de la lengua inglesa, considerando la cultura como un aspecto esencial para la comunicación efectiva.	<p>2.2.1. Identificar y aplicar herramientas de análisis de comportamiento cultural en distintos contextos para lograr la comunicación efectiva en la lengua meta.</p> <p>2.2.2. Conocer las distintas culturas asociadas a los pueblos de habla inglesa con el propósito de identificar las diversas expresiones que las representan.</p> <p>2.2.3. Propiciar el respeto y la valoración de diferentes expresiones culturales propias de los pueblos de habla inglesa, al</p>	

		<p>concebir las como reflejo de la cosmovisión de un grupo humano específico.</p> <p>2.2.4. Adecuarse a las convenciones lingüísticas de los registros y contextos más comunes en inglés.</p>
Propósito general del curso		
<p>Este curso tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la conciencia intercultural de las/os futuros/as docentes, con el fin de que desarrollen una apreciación de la cultura propia y otras culturas a través del uso del inglés.</p> <p>Las/os estudiantes reflexionarán críticamente sobre aspectos culturales que permean la adquisición de la lengua inglesa desde una perspectiva intercultural, y su rol como mediador para que las/os estudiantes expresen sus identidades a través de la lengua inglesa.</p>		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
<p>Al finalizar este curso, la/el estudiante será capaz de:</p> <p>RA1. Distinguir diversas conceptualizaciones de cultura y sus características.</p> <p>RA2. Comprender cómo la cultura influye en la construcción de la identidad cultural.</p> <p>RA3. Reconocer cómo las identidades culturales y experiencias influyen en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa.</p> <p>RA4. Diferenciar el enfoque de educación intercultural y educación multicultural.</p> <p>RA5. Identificar el rol de la interculturalidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa.</p> <p>RA6. Reflexionar sobre racismo e ideología(s), y su impacto en el área de enseñanza del inglés como lengua extranjera.</p>		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA1, RA2, RA3 y RA4	Fundamentos teóricos de la interculturalidad	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del curso. 2. Conceptualización de cultura e identidad. 3. Conceptualización de fondos de conocimientos (<i>funds of knowledge</i>) 4. Enfoques de educación intercultural y multicultural. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Comprenden qué se entiende por cultura. ● Analizan el rol de la cultura en la construcción de la identidad cultural y social. ● Analizan la relación entre lengua, cultura e identidad en el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa. ● Identifican los enfoques de la interculturalidad y multiculturalidad. ● Comparan el rol de la EIB en Chile y Latinoamérica, y de la Educación Multicultural en países de habla inglesa. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA3, RA5, RA6,	Educación intercultural/multicultural aplicada a la enseñanza de una lengua extranjera	9
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Interculturalidad y EFL (ILE) en Chile y en pueblos de habla inglesa. 2. Variantes del inglés y contextos culturales. 3. Conceptualización ideología(s) lingüísticas. 4. Race and education in Chile. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Comprenden el rol de la interculturalidad en EFL en el contexto local y global. ● Reconocen cómo influyen los contextos culturales en las variantes de inglés. ● Identifican ideologías lingüísticas en la enseñanza del inglés. ● Identifican las formas de discriminación en la enseñanza/aprendizaje de la lengua inglesa en diversos contextos lingüísticos. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>En este curso la docente facilitará espacios de intervención, discusión e intercambio de ideas, utilizando una metodología activa participativa que propicie un aprendizaje significativo de los y las estudiantes a través del uso de diversas estrategias y recursos pedagógicos trabajo colaborativo que faciliten el logro de los objetivos.</p> <p>Las clases tendrán una estructura de taller, en las que las/os estudiantes participarán activamente del análisis y discusión crítica de las lecturas asignadas y el material audiovisual utilizado. Por otra parte, se realizarán clases introductorias expositivas para presentar conceptos nuevos y contextualizar las lecturas.</p> <p>En cada clase, las/os estudiantes compartirán sus ideas en actividades individuales, en pares y/o grupales sobre los temas centrales del curso.</p> <p>Dada la naturaleza de este curso y las competencias comunicativas que éste desarrolla, el curso será dictado en inglés. Por tanto, todas las evaluaciones consideran el uso de inglés integral de acuerdo al nivel esperado en la malla curricular (A1-A2).</p> <p>Horario de atención a estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prof. Katherine Keim: miércoles 10.15-11.45 hrs. • Prof. Matías Romero: jueves 10.15-11.45 hrs. • Prof. Valentina Sandoval: miércoles 8.30-10.00 hrs. 	<p>Asistencia:</p> <p>Este curso tiene como requisito de aprobación un 80% de asistencia, esta será registrada en el sistema UCampus. En caso de que el/la estudiante no cumpla con el mínimo de asistencia, reprobará automáticamente con una nota 3.5.</p> <p>En caso de presentar problemas para asistir a clases de manera regular durante el semestre, la/el estudiante es responsable de comunicarse con su profesor/a y la DAE de manera oportuna. La/el estudiante que se ausente sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala de calificaciones (1,0). Frente a este hecho, la/el estudiante dispondrá de un plazo de 3 días hábiles para hacer llegar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia ya sea de salud o de carácter social. En el caso de ser justificaciones de carácter de salud, la justificación deberá ser además validada por la Unidad de Salud o su equivalente en la Universidad.</p> <p>Evaluaciones y ponderación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quiz 1 - Escrito (20%) • Quiz 2 - Escrito (20%) • Parcial 1 - <i>Oral Presentations</i> (30%) • Parcial 2 - <i>Double Entry Journals / Escritos</i> (x2) (30%) <p>Las presentaciones orales serán realizadas en horario de clases.</p> <p>Para aprobar el curso, es obligatorio realizar todas las evaluaciones del curso. Si un/a estudiante no se presenta a rendir alguna evaluación y no tiene una justificación válida aprobada por la DAE, se le asignará la nota mínima 1.0 y reprobará la asignatura con nota 3.5.</p> <p>Las notas serán entregadas dentro de un plazo de 10 días hábiles después de la evaluación.</p> <p>En caso de recalendarización, las evaluaciones pueden sufrir cambios en relación con sus porcentajes.</p>

Bibliografía Fundamental

- Banks, J. A. (2018). *An introduction to multicultural education*. Boston: Pearson/Allyn and Bacon.
- Spencer-Oatey, H. and Franklin, P. (2009) *Intercultural Interaction: A Multidisciplinary Approach to Intercultural Communication*. Palgrave Macmillan.
<http://dx.doi.org/10.1057/9780230244511>
- May, S., & Sleeter, C. E. (2010). *Critical multiculturalism: Theory and praxis*. Routledge.
- Nieto, S. (2009). *Language, Culture and Teaching*. Routledge.

Bibliografía Complementaria

- Council of Europe (2001). *Common European Framework of Reference for Language Learning, Teaching and Assessment*. Cambridge University Press.
- Geert, H., & Jan, H. G. (1991). *Cultures and organizations: Software of the mind*. McGraw-Hill, London.
- Gonzalez, N., Moll, L. C., Tenery, M. F., Rivera, A., Rendon, P., Gonzales, R., & Amanti, C. (1995). Funds of Knowledge for Teaching in Latino Households. *Urban Education*, 29(4), 443-470.
<https://doi.org/10.1177/0042085995029004005>
- Johnson, L. (2002). "My Eyes have been Opened": White Teachers and Racial Awareness. *Journal of Teacher Education*, 53(2), 153-167.
<https://doi.org/10.1177/0022487102053002007>
- Sercu, L., Bandura, E., Castro, P., Davcheva, L., Laskaridou, C., Lundgren, U., Mendez García, M. & Ryan, P. (2005). *Foreign Language Teachers and Intercultural Competence: An International Investigation*. Languages for Intercultural Communication and Education, Volume 10. Multilingual Matters.
- Willems, G. M. (2002). Language teacher education policy promoting linguistic diversity and intercultural communication. In *Guide for the Development of Language Education Policies in Europe: From Linguistic Diversity to Plurilingual Education*. Council of Europe.

Recursos Web:

Longman Dictionary Online (<http://www.ldoceonline.com/>)

Fecha última revisión:

17 de agosto de 2024

Programa visado por:

Katherine Keim Riveros

Información importante

Consideraciones éticas e integridad académica:

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario. Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

● **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social al docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.

Atención Psicológica Estudiantil

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad.

Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl